



Asociación Andaluza
de Centros de Enseñanza
de la Economía Social

UMAS
MUTUA DE SEGUROS

Sevilla, 29 de mayo de 2013.

A los **Directores de Centros**

OFERTA SEGURO DE ACCIDENTES DE ALUMNOS PARA EL CURSO 2013/2014

Estimado/a director/a:

Continuando con la aplicación del acuerdo de colaboración suscrito entre ACES y UMAS, te queremos presentar el "Seguro de Accidentes de Alumnos para el Curso 2013/2014".

Como sabéis este es un seguro de titularidad voluntaria, aunque es muy aconsejable suscribirlo ante la multitud de riesgos a los que están expuestos nuestros alumnos en la actividad docente diaria.

Para la suscripción de este Seguro de Accidentes de Alumnos, puedes optar por dos tipos de cobertura, que a continuación te presentamos como "Opción A" y "Opción B", en la información que acompaña a esta circular.

En cualquiera de las dos opciones incluimos:

- Elección por parte del Tomador del Centro de Asistencia, al que UMAS abonará directamente la atención sanitaria prestada.
- Asistencia Odontológica concertada con red nacional.
- La rotura de gafas y prótesis se abonará contra factura.

La cobertura de accidentes se extiende, más allá de la actividad desarrollada en el Centro Docente, a los trayectos "in itinere" y a cualquier otra actividad fuera del Centro, siempre que esté organizada por éste y bajo la tutela de su personal (visitas culturales, campamentos, viajes, ...), dentro de territorio español. Para el caso de desplazamientos y estancias fuera España existe la posibilidad de coberturas ampliables (consultar precios con UMAS)

La prima de contratación se revisa anualmente, centro a centro, en función de la siniestralidad ordinaria de cada póliza.

Adjuntamos boletín de inscripción, para remitirnos si está interesado en nuestra propuesta.

Agradeciendo tu colaboración y confianza, quedamos a tu entera disposición.

Un afectuoso saludo,

Miguel Vega Sánchez
Presidente ACES

Pablo Pérez Benedicto
Delegado Territorial Umas